

## Acta de la Sesión Extraordinaria del día 7 de enero de 2021

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 19 horas del día 7 de enero de 2021, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, de manera virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**El Consejero Presidente:** Señora y Señores representantes de los Partidos Políticos, Señoras Consejeras, Señores Consejeros Electorales, integrantes de la Junta, Señor Secretario. Bienvenidas, bienvenidos todos a esta sesión extraordinaria de nuestro Consejo General, que fue citado justamente iniciamos a las 19 horas de este 7 de enero del 2021, para poder efectuarla le pido al Señor Secretario sea tan amable de verificar la existencia del quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

**Consejero Presidente.** -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----

Lic. Carlos Casas Roque. -----

Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

L.C.P. y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. -----

Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. -----

Lic. Yazmín Reveles Pasillas. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----

**Partido Acción Nacional.** -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

**Partido Revolucionario Institucional.** -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

**Partido de la Revolución Democrática.** -----

Lic. Jorge Luis Chavira Sánchez -----

**Partido del Trabajo.** -----

Lic. Miguel Jáquez Salazar. -----

**Partido Verde Ecologista de México.** -----

Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. -----

**Partido Movimiento Ciudadano.** -----

Ing. Carlos Iván García Sánchez. -----

**Partido MORENA.** -----

Dr. Ricardo Humberto Hernández León. -----

**Partido Nueva Alianza Zacatecas.** -----

Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. -----

**Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas.** -----

Lic. Ma. del Refugio López Berumen. -----

**Partido del Pueblo.** -----

Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. -----

**Partido La Familia Primero.** -----

Lic. Eduardo Noyola Ramírez. -----

**Partido Encuentro Solidario.** -----  
M. en C. Ana Carolina García Espinoza. -----  
**Partido Redes Sociales Progresistas.** -----  
Lic. Guillermo A. López Jr. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales incluyendo desde luego la Presidencia de este Consejo General, quienes tienen derecho a voz y voto, nos acompañan trece (13) Representantes de los partidos políticos, así como las y los integrantes de la Junta Ejecutiva Consejero Presidente, si omito algún representante de partido me disculpo, les pido me lo hagan saber, pero creo que los mencioné a todos los partidos políticos Consejero Presidente, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

**El Consejero Presidente:** Muy amable Señor Secretario, al existir quórum legal iniciamos formalmente nuestra Sesión Extraordinaria, y le solicito continúe en el uso de la palabra y de cuenta al Consejo General con el proyecto de orden del día.-----

**El Secretario Ejecutivo:** A la consideración de ustedes Señora, Señores integrantes del Consejo General el proyecto de orden del día. -----

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**Punto número dos:** Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. -----

**Punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes: de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social, de Paridad entre los Géneros, de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; Transitorias: del Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, de Capacitación y Organización Electoral, de Precampañas, respectivamente, así como del Comité de Transparencia de esta autoridad administrativa electoral. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor secretario respetables integrantes de este Consejo si alguien tiene algún comentario o consideración en relación con la propuesta de orden del día tienen el uso de la palabra, no observo a nadie, al no haber solicitudes le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación correspondiente. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso se solicita a las Señoras y Señores Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día, Quiénes estén a favor informo que son: -----

**Siete votos a favor.** -----

**Ninguno en contra.** -----

**El Consejero Presidente:** Consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria, le pido Señor Secretario sea tan amable en continuar con el desarrollo de la Sesión en el punto que ahora corresponde. -----

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto a desahogar es el tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes: de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura

Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social, de Paridad entre los Géneros, de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; Transitorias: del Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, de Capacitación y Organización Electoral, de Precampañas, respectivamente, así como del Comité de Transparencia de esta autoridad administrativa electoral. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, les voy a pedir incluyendo al de la voz de que para que sea perceptible totalmente la intervención del Señor Secretario tengamos cuidado de apagar los micrófonos si son tan amables, ahora Señor Secretario sea tan amable en dar lectura al proyecto de acuerdo y si estima prudente comentarios en relación con el mismo adelante por favor. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, según el considerando cuadragésimo primero por el que se integran las Comisiones permanentes y transitorias así como el Comité me permitiré informar a ustedes la manera de cómo se encuentran conformadas, la propuesta de cómo se conforman, la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos será presidida de ser aprobado el acuerdo por la Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas, vocales Consejero Electoral y Consejera Electoral L.C.P. y A.P. Israel Guerrero de la Rosa y Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, la Secretaría Técnica recaerá en quien tenga la titularidad de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos; Comisión del Servicio Profesional Electoral presidida por la Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas, vocales Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera y Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, la Secretaría Técnica será en los asuntos relacionados con Organización y funcionamiento del Servicio Profesional quien tenga la titularidad de la Unidad del Órgano de Enlace en el Servicio Profesional y en los asuntos de la Rama Administrativa quien tenga la titularidad de la Secretaría Ejecutiva; Comisión de Administración presidida por el Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos, vocales Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas y Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera, Secretaría Técnica él o la titular de la Dirección Ejecutiva de Administración; Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica presidida por el Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, vocales Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos y Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera, Secretaría Técnica de quien tenga la titularidad de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; Comisión de Asuntos Jurídicos presidida por la Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera, vocales Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque y Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos así como por la Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, Secretaría Técnica la titular o el titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; Comisión de Sistemas Informáticos presidida por el Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos, vocales Consejero Electoral L.C.P. y A.P. Israel Guerrero de la Rosa y Consejera Electoral Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, Secretaría Técnica el titular de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos; Comisión de Comunicación Social presidida por el Consejero Electoral L.C.P. y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, vocales Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas y Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera, Secretaría Técnica titular de la Unidad de Comunicación Social; Comisión de Paridad entre los Géneros presidida por la Consejera Electoral Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, vocales Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas y Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera, Secretaría Técnica la titular de la Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, cabe mencionar que esta Comisión además es conformada por las secretarías u órganos equivalentes de los partidos políticos encargadas de los asuntos relacionados con la equidad entre los

géneros; Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral presidida por el Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, vocales Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera y Consejero Electoral L.C.P. y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, Secretaría Técnica el titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto; Comisiones transitorias Comisión del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero presidida por la Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera, vocales Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas, Consejero Electoral L.C.P. y A.P. Israel Guerrero de la Rosa y Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos, ahí hay un error en la Secretaría Técnica menciona que será el titular de la Dirección Ejecutiva de Administración esta recae en el titular de la Secretaría Ejecutiva con el apoyo de la Coordinaciones del voto respectivo; Comisión de Capacitación y Organización Electoral presidida por el Consejero Electoral Lic. Carlos Casas Roque, vocales consejera Electoral Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera, Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos, Consejero Electoral L.C.P. y A.P. Israel Guerrero de la Rosa y Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas, la Secretaría Técnica recae en el o la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización electoral y Partidos Políticos; Comisión de precampañas presidida por el Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos, vocales Consejero Electoral L.C.P. y A.P. Israel Guerrero de la Rosa y Consejera Electoral Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, la Secretaría Técnica recaerá en el o la titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; finalmente Comité de Transparencia presidido por el Consejero Electoral L.C.P. y A.P. Israel Guerrero de la Rosa, vocales Consejero Electoral Lic. Arturo Sosa Carlos y Consejera Electoral Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, a su consideración el siguiente proyecto de acuerdo. **PRIMERO.** Se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes: de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros; de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; así como las Transitorias: del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero; de Capacitación y Organización Electoral, de Precampañas, respectivamente, así como del Comité de Transparencia de esta autoridad administrativa electoral de conformidad con el considerando Cuadragésimo primero de este Acuerdo. **SEGUNDO.** Se crea y aprueba la integración de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral en términos de lo previsto en los considerandos del Vigésimo primero al Vigésimo séptimo de este Acuerdo. **TERCERO.** La integración de las Comisiones Permanentes entrarán en vigor a partir de la aprobación de este Acuerdo y concluirá a más tardar el quince de diciembre de dos mil veintiuno, de conformidad con lo señalado en el considerando Cuadragésimo primero del presente Acuerdo. **CUARTO.** La integración de las Comisiones Transitorias del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, de Capacitación y Organización Electoral y de Precampañas, respectivamente, entrarán en vigor a partir de la aprobación de este Acuerdo y concluirá una vez cumplido el objetivo para el cual fueron integradas. **QUINTO.** Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet <http://www.ieez.org.mx>. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Señor Secretario, respetables integrantes, si alguien desea intervenir tienen el uso de la palabra, bien al no haber solicitudes, la tiene el Señor Representante del Partido Político Morena Doctor Ricardo Hernández León, adelante por favor. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa:** Buenas tardes, noches a todos, pues me parece muy importante y

muy adecuado ya esta actividad, el cumplimiento de este mandato que se tiene que a más tardar el 15 de enero se tuviera la conformación de las Comisiones permanentes y temporales y bueno, revisando la integración, me parecen adecuadas excepto de una situación en concreto, de la integración de la Comisión del Voto de los zacatecanos, en esa yo entiendo que por las características que corresponden, es importante el concurso de varios de los integrantes del Consejo General, aunque también de acuerdo con lo que está establecido en la Ley Orgánica, la participación inclusive como lo señala el artículo 34 en el numeral sexto, cuando así lo soliciten representantes de los partidos políticos podrán asistir a las sesiones de las Comisiones con derecho a voz, para tales efectos las Comisiones publicarán el orden del día con veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la sesión correspondiente y también está en lo cierto de que todos los Consejeros pueden estar en todas las Comisiones, aunque la votación o quien determine, pues serian los integrantes de la Comisión, esperando que en esa Comisión del Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, bueno, parece lo indicado que se integre de esa manera con todas las Consejeras y Consejeros que se proponen de bastante experiencia, me parece muy bien pero además me parece mejor el número de personas que lo integran, porque son 5, eso no lo encuentro yo en la propuesta de integración de la Comisión de Asuntos Jurídicos, esa Comisión de Asuntos Jurídicos se propone se integre por 4 Consejeros, el órgano colegiado a nivel de las Comisiones no cuenta con la posibilidad del voto de calidad en ese caso en una posibilidad, se puede presentar algún proyecto como deben de hacerlo llevar directamente a las Comisiones y ese tipo de valoración para que pueda presentar algún proyecto al Consejo General, dictamen o informe debidamente fundado y motivado, pues deberá llevar el sentido de los integrantes de la Comisión, pero al ser 4 yo veo complicado de que esa Comisión pueda correr el riesgo de que pueda en un momento dado quedar entrampada o con parálisis una propuesta de un dictamen o de un informe o proyecto de resolución y que por esas causales pueda ser también cuestionable en el Consejo General y por ende obviamente a nivel del ámbito de la cadena impugnativa, por lo que mi propuesta concreta sería, que pues en esa Comisión o se integra con 3 Consejeros como marca el artículo 34 y que replique en todas las demás Comisiones que son 3 Consejeros quien las integran o se integra con 5 para romper con el empate, no tenemos claro ahorita que asuntos, pero no sería conveniente estar en esa incertidumbre y dejar que esa Comisión pueda quedar en una parálisis o en un entrampamiento por no tener una votación clara, seria cuanto Señor Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido Político Morena, alguien más desea participar, adelante Señor Representante del Partido del Trabajo Lic. Miguel Jáquez Salazar, luego el representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez, adelante Doctor. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Miguel Jáquez Salazar, quien expresa:** Muy amable, nada más para reforzar un poco lo que dice el compañero Ricardo, efectivamente porque aquí quedamos empatados y como le hacemos, en todo caso para poder desempatar ese tipo de temas o discusiones, en todo caso que se queden 3 o bien 5, de preferencia 5 por la importancia que es la Comisión, se podría agregar a otro Consejero. -----

**El Consejero Presidente:** Bien, gracias, muy amable Señor Representante del Partido Político Partido del Trabajo, por favor Señor Licenciado Jaime Alberto Reyes Representante del Partido Verde Ecologista de México,

adelante. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez, quien expresa:** Buenas tardes Consejero Presidente, compañeros de los partidos, Consejeras y Consejeros buenas tardes, igual me sumo a la propuesta de Morena, del Partido del Trabajo, en el mismo sentido, que sean 3 Consejeros o que propongan a otro para que no se dé el empate como dicen ellos estoy a favor de la propuesta, es cuanto. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor representante, a ver miren he de comentarles Señores Representantes de los Partidos Políticos que hemos hecho un esfuerzo por integrar de manera muy rápida, debemos continuar con la funcionalidad a estas alturas, hicimos un esfuerzo y la intención de que hayan quedado 4 es la colaboración para fortalecer el análisis y la discusión, no ha sido otro el propósito, ciertamente si comentábamos que podría haber estas circunstancias que las advierten ustedes, que podemos hacer o mantener tal cual o acceder a la petición y lo que podría ser más fácil es agregar a alguna o a algún otro Consejero, yo podría sugerir pero ojalá que vayamos por ahí, al menos que de los 4 que la integran, exista alguno que desee dimitir en este momento entonces ya quedaría el resto de los anteriores, yo le dejo la consideración de mis colegas pero podría en todo caso sugerir que la Maestra Yazmín pudiese integrarse también, está cargada de trabajo pero se puede integrar para que sea 5 y se evite ese asunto, si Señor Representante del Partido Político Morena y luego el señor Secretario. -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa:** Yo espero haber sido preciso y claro, pero yo si quiero antes de todo reconocer que la capacidad de la Maestra Brenda Mora, del Licenciado Carlos Casas, del Licenciado Arturo Sosa y de la Maestra Sandra, es indiscutiblemente reconocida de mi parte y es más, lo ideal es que se incorporara otra persona pero con el afán exclusivamente de destrabar en algún hipotético caso una cuestión así, yo reconozco su capacidad, yo no quisiera que faltara alguno y más si la Maestra Yazmín se incorporara o no, ya que estaría idóneo, pero yo quise hacer esa precisión por el respeto, por la experiencia y el reconocimiento que se merecen, de mi parte la propuesta que va ahorita, sería cuanto Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muy amable Señor representante del Partido Político Morena, adelante Consejera Yazmín si es tan amable. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** Gracias, con el permiso de todas y todos, por supuesto que si Consejero Presidente, en atención a la solicitud que hacen algunos Representantes de los partido políticos y con el afán por supuesto de servir y de atenderlos a todos en resoluciones que en su momento deba emitir este Órgano de vigilancia, me integro si así lo tienen a bien a esta Comisión de Asuntos Jurídicos, con la única finalidad de dar la viabilidad institucional y legal a la altura de este Consejo General, es cuanto de mi parte. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias, bien, creo que con esta intervención y la propuesta se salva la circunstancia y la propuesta de los 3 partidos políticos que lo hicieron, eso y con la salvedad que el Señor Secretario dijo del error en la Secretaría Técnica correspondiente, me parece que podríamos pasar, salvo su mejor opinión, a tomar la votación respectiva, sino hay más comentarios le pido consecuentemente Señor Secretario tome por favor la votación

correspondiente. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Maestro, si me da autorización para dar cuenta la presencia hace ya algunos minutos del Representante del Partido Redes Sociales Progresistas, Lic. Guillermo A. López Jr. para efectos de acta.  
-----

**El Secretario Ejecutivo:** Con su permiso se solicita a las y los Consejeros Electorales manifiesten el sentido de su voto de la forma acostumbrada con relación Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes: de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social, de Paridad entre los Géneros, de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral; Transitorias: del Voto de los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, de Capacitación y Organización Electoral, de Precampañas, respectivamente, así como del Comité de Transparencia de esta autoridad administrativa electoral, con el agregado de la Consejera Electoral Lic. Yazmín Reveles Pasillas en la Comisión de Asuntos Jurídicos y el error que estaba en la Comisión de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero que usted ya mencionó Consejero Presidente con estas modificaciones, quienes estén a favor, informo que son: -----

**Siete votos a favor.** -----

**Cero votos en contra.** -----

-----  
**El Consejero Presidente:** En consecuencia del resultado de la votación **se declara Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo relacionado con la integración de las Comisiones de este órgano superior de dirección, le pido por favor Señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

-----  
**El Secretario Ejecutivo:** Doy cuenta a las y los presentes que el orden del día ha sido agotado. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Bien, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos en su gran mayoría que asisten, Señoras Consejeras, Señores Consejeros Electorales, integrantes de la Junta; no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19 horas con 27 minutos de este 7 de enero del 2021 se levanta la sesión, gracias por su asistencia, su participación que tengan buena tarde noche. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**